Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI — 22 de abril de 1909 — Núm. 587

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

GABINETE DE CONSULTA DEL

DOCTOR SAINZ

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CONSULTA DE 2 Á 4 ☼ HERRERIAS VIEJAS, 1, 1.º

GERONA

DE ELECCIONES

Dispuesta por el gobierno, que no se distingue ciertamente en esto como en nada por la seriedad de sus actos, ya que lo que hace ahora como por sorpresa debió haberlo hecho legalmente en 1907, pues, como se ha visto, no tenía la seguridad de obtener en plazo corto la aprobación del zarandeado proyecto de ley que ha motivado los aplazamientos; dispuesta, decimos, por el gobierno, la celebración, en el dia 2 de mayo próximo, de elecciones para la renovación de la mitad de los ayuntamientos, substituyendo á los concejales elegidos en noviembre de 1903, hemos entrado hace dias en período electoral, período que mientras en muchas poblaciones se distingue por una febríl agitación de las masas que luchan para alcanzar la victoria, en esta capital acostumbra á pasar casi desapercibido para la mayor parte de la población que mira con suicida indiferencia como acaparan los puestos y se hacen dueños de la administración municipal los que por regla general llevan á ella una ambición insana, una pasión política, ó, cuando menos, una dañina indiferencia para cuanto bueno ó malo vean realizar.

Esta vez, sin embargo, sea porque se haya establecido penalidad para los que se abstengan, que con ser lo menos importante será acaso lo que más decida á salir del retraimiento, sea porque al fin se hayan percatado los gerundenses de que Gerona vá rápidamente á la bancarrota por culpa de los pésimos administradores que su hacienda viene sufriendo y se hayan decidido á poner remédio á este mal, que es lo que mas debiera interesar y preocupar á los que amen á nuestra desgraciada ciudad, ó sea por lo que fuere, se ha notado más general deseo de intervenir en la lucha.

¿Será esta actitud de ahora precursora de la actividad que es necesaria luego y de la decisión que precisa despues, y dará el sano fruto que Gerona ha menester? ¡Quiéralo Dios!

Lo primero que para ello hace falta es que las energías que se han despertado no vuelvan á aletargarse, y que los esfuerzos que se realicen vayan bien encauzados y dirijidos. Porque ¿que saldrán ganando los gerundenses de haber sacudido su inércia si el sacudimiento es solo pasajero ó no produce el efecto que se necesita?

Si este despertar no es para cambiar lo malo por lo bueno, pueden las energias gerundenses seguir dormidas.

***

El ideal en las próximas elecciones debiera ser el de constituir un ayuntamiento cuyos individuos, sin abdicar ninguna de sus convicciones políticas, renuncia que á nadie hay derecho de pedir, dejaran, al entrar en la casa consistorial, todo apasionamiento de partido y todo prejuicio de secta á la puerta, para no acordarse, como administradores de la comunidad urbana, más que de sus altos y circunscritos deberes. A los que en tal concepto ofrecieran por sus antecedentes, su carácter y su respetabilidad las suficientes garantías, debieran ir los sufragios de los buenos gerundenses, de los que aspiren unicamente á los beneficios de una administración honrada, meticulosa y previsora.

Abundando en esta opinión, desea la gran mayoría del cuerpo electoral que vayan al ayuntamiento personas de reconocida moralidad, formalidad é independencia, pero como á este legítimo y plausible deseo se oponen la insana avidez de mangoneo y medro, directo ó indirecto, de los caciques que deshonran y arruinan á Gerona y el afán de dominación de los políticos de oficio que á la política todo lo subordinan, y estos son más maquiavelos que aquellos y trabajan por su objetivo más que ellos, acabarán acaso por arrollarlos, aun siendo los menos y los peores, y se saldrán con la suya: seguir haciendo de los intereses municipales merienda de vividores.

***

Nuestro modesto, pero tan leal como desinteresado consejo, es que los buenos gerundenses, aquéllos que deseen el bien y prosperidad de nuestra capital por el más indicado médio de una honrada y acertada administración de su hacienda, se unan, y deponiendo toda pasión y haciendo abstracción de toda idea política, formen colectivamente una candidatura própia, de personas dignas y aptas, sin fijarse para nada en su filiación política y para todo en las circunstancias personales que reunan para hacer de ellas buenos concejales, y la voten con decisión para hacerla triunfar como deben, pueden y les conviene. Y si esta acción colectiva no fuese posible, lo que será muy de sentir, que individualmente, y repudiando toda denigrante imposición, toda maléfica recomendación y todo apasionado prejuicio, examinen atentamente las cualidades de los distintos candidatos que se presenten para merecer el honor de representarles y desempeñar la gerencia de los asuntos municipales, y escojan para dar sus votos á aquellos que hayan probado merecerlos ó que ofrezcan mejores garantías de reconocidas moralidad, competencia y patriotismo.

Si así no lo haeen recuerden la frase de un gran estadista inglés: «No tiene derecho á quejarse de una mala administración el pueblo que no pone empeño en elegir buenos administradores».

Desde que se ha entrado en periodo electoral, se ha podido notar que se mueven diversos elementos de esta ciudad, siendo los que más lo hacen aquellos que, no pensando como nosotros respecto á lo que debe ser, y conviene á la municipalidad que sea, su popular corporación, se obstinan en llevar á ella á sus compinches, á sus mandatarios ó á sus correligionarios, que desde allí procuren sostener sus averiados prestigios, sirvan sus concupiscencias ó defiendan sus ideas políticas. Si estos, por su mayor actividad, por su mejor conocimiento de los manejos electorales, vencen, lo que es muy posible si los buenos patríotas, los que desean un honrado y celoso ayuntamiento nada más, no se avivan y les atajan en sus trabajos, nuestro gozo en un pozo; para nada aprovecharán los buenos propósitos y de nada habrán servido las tristes enseñanzas; volveremos á tener un ayuntamiento tan malo, ya que más no es posible, como el actual y como algunos anteriores; saldremos de Málaga para entrar en Malagón.

***

Los comerciantes de más buena fé, los que prescinden de la política en su justo deseo de lograr para la municipalidad una buena administración, procuran aunar voluntades y esfuerzos en pró de la confección de una candidatura de personas prestigiosas y meritorias, pero sus propósitos hallan el estorbo de su falta de práctica en esas lides y el dique de los maquiavelismos de los políticos de oficio, que, para lograr sus fines ó para satisfacer sus ódios y venganzas, han hecho introducir *judas* entre *apóstoles*. Si no hacen un supremo esfuerzo para lograr su ideal, se verán seguramente arrollados por los que no reparando en la conveniencia de la ciudad y en la própia conveniencia y mostrándose desagradecidos se prestan á hacer el juego burdo y vituperable de políticos desacreditados y concupiscentes.

***

El conglomerado solidario se presenta desquiciado, y por mucho que trabajan los que á costa de esa inverosimil é inmoral amalgama han medrado y quieren seguir medrando para que subsista la pasajera unión de asquerosos vividores con políticos de buena fé, no pueden lograr su interesado objeto, pues estos últimos han abierto al fin los ojos y no quieren prestarse más á la ayuda de los que labran la ruina del país en beneficio própio. Por esto cada factor de lo que fué deslumbradora unión se apresta á luchar con sus fuerzas y en contra de las de los que fueron sus aliados. Pero tampoco se entienden bien así divididos los individuos de cada grupo y por esto les resulta muy laboriosa la formación de candidaturas. ¡Cuanto más valiera que los de ellos que piensen honradamente y se sientan animados de buenos deseos en favor de la ciudad, prescindieran de mal entendidas disciplinas políticas, que para estos casos no deben regir y se agrupasen con los que como ellos piensen y como ellos deseen, sin distinguir de denominaciones, para, juntos, hacer algo práctico y bueno para Gerona!

***

Los que en el actual ayuntamiento, ya por sí, ya por médio de los amigótes y servidores que en él introdujeron con malas artes, tanto daño han hecho á Gerona, arden en deseos de luchar también para poder volver á proseguir su nefasta obra, pero la vista del resultado de la misma ha llegado al fin á espantarles y no osan indicar siquiera estos deseos. Hacen bien, porque el vacío que hallan ahora donde no encuentran desprécios y terribles y justas acusaciones, es precursor de sonadas derrotas para quien se atreva á burlarse, con el desafío que significaria una presentación, de la extremada paciencia del pueblo. Para aspirar á una reelección es preciso mostrar la hoja de servicios, y solo pueden hacerlo los que la tienen brillante. El elector, al leer los nombres que en las candidaturas figuran recuerda enseguida lo que han hecho bueno y malo quienes llevan aquellos nombres; y asi debe hacerlo para saber lo que de ellos puede esperar.

***

Como resúmen de estas líneas podriamos decir que á la hora que quien las ha escrito las termina, sigue el movimiento electoral, sobre todo en el campo en que se mueven los políticos, y sigue dominando entre los buenos gerundenses la idea de una candidatura pura y simplemente administrativa, si bien los tales no han hecho el supremo esfuerzo de confeccionarla y lanzarla para defenderla con tesón y en contra de las candidaturas políticas ó de compadrazgo. Pero sigue tambien, no obstante la proximidad de las elecciones, la indecisión por parte de todos; por lo que apesar de que

suenan nombres de candidatos á docenas no hay ninguno seguro.

Quiera Dios que de estos partos laboriosos no salgan... ratones.

NOTICIAS

Celebró el ayuntamiento sesión de segunda convocatoria, por no convenir otra cosa á los concejales, el viernes último, y en ella se trató de lo siguiente:

Leida el acta de la sesión anterior, el señor Piferrer hizo algunas observaciones á la misma y el señor Más dirijió tan duros como justos cargos al alcalde por su parcialidad en los debates, parcialidad que hace que se desarrollen en consistorio escenas tan bochornosas como la de la sesión pasada en que se cruzaron insultos y groserías relacionadas con la vida privada de los concejales. El alcalde no tuvo más argumento que hacer callar, aunque á destiempo, al señor Más, emplazándole para contestarle después.

Leyéronse, en médio de la mayor indiferencia por parte de los oyentes, cuentas por valor de 733'28 pesetas y los datos de la recaudación por consumos durante el més de marzo; concediéronse dos permisos de obras que Dios sabe si estarían ya á la sazón á medio realizar, ó terminadas, segun costumbre, y enviáronse á las respectivas comisiones: una instancia de un particular para que se le conceda una parcela (asunto respecto del que se hacen muchos comentarios y ninguno favorable para los mangoneadores del municipio); otra de otro ofreciéndose como recaudador de cédulas (que afición se ha despertado á ofrecerse al ayuntamiento para lo que el ayuntamiento no ha menester si quiere obrar bien y correctamente!); y otra de dos empleados en el matadero (que ya pronto no dará para pagar á quienes lo *sirven)* pidiendo aumento de sueldo.

Y llegó el momento, anunciado por el alcalde, de que éste se defendiera de los fundados cargos del señor Más. Todo el mundo esperó una defensa, sino buena porque no cabía, un poco habilidosa, pero, ¡ni esto! Se limitó el alcalde á decir, sin ruborizarse, que no tenían fundamento los ataques del señor Más porque ejerce él la más «estricta imparcialidad», (aqui se pudo notar como algun concejal se indignaba, otros sonreian maliciosamente y otros, en fin, dirijían al *orador* miradas de agradecido recuerdo, mientras el público quedaba admirado de tanta... frescura) y á pedir que se pasase á otra cosa. El señor Canal invocó la disposición legal que determina cuando han de ser secretas las sesiones, y, puesto á votación si debia serlo, con respecto al asunto de que se trataba, la que se estaba celebrando, se acordó, por mayoría, que lo fuera; y alcalde y concejales desfilaron (sin música de los *manayas*), á otro local.

Bien podríamos relatar lo que ocurrió en la sesión *secreta*, puesto que para nadie es un *secreto*, y transcribir la gedeónica esplicación que de la misma dió el alcalde al reanudarse la pública, pero como no queremos incurrir en el mismo censurabilísimo defecto de algunos concejales que llevan al terreno público debilidades... ó lo que sea, de la vida privada, dejamos de hacer lo uno y lo otro.

Pasóse á las mociones y preguntas, y el señor Bassols pidió que se le enterara del estado de tramitación del expediente de expropiación del *palacio encantado* de la calle de San Francisco, expediente que por su marcha podría ser llamado «tortuga», ó, acaso, «cangrejo», y el alcalde, que tiene grandes motivos de estar enterado de los actos y proyectos del propietario de tal *palacio*, de quien, si no lo es oficialmente y á la par que alcalde, ha sido abogado, es muy amigo, asíduo contertulio y ha jugado y juega con él á la política, contestó que dicho propietario ha recurrido contra algunas infracciones del expediente. El señor Bassols, asombrado sin duda de tal declaración, exclamó: «Ya veremos en que consisten estas infracciones!» (Como sinó, señor Bassols; hay gran interés en que el expediente no se termine, y pese á la formalidad y dignidad de la corporación municipal, á la legalidad y á la justicia, á la conveniencia de la ciudad, y á la necesidad de una respetable parte del vecindario, no se terminará... mientras Gerona no arroje de donde están y como se merecen á los que lo impiden, y coloque en su puesto á quienes realicen la obra justa y patriótica de favorecerlo). Los señores Piferrer y Encesa hablaron tambien de este asunto, el primero para interesar irónicamente al alcalde en pró de la conclusión del expediente y para dirigir terribles pullas al propietario aludido, y el segundo para calificar de absurdas (nada más?) las pretensiones del mismo. Y el señor Catalá dijo que consideraba (lo creemos) dificil llegar á un acuerdo con el propietario, no obstante lo cual procuraría (esto ya no lo podemos creer) intentarlo.

El señor Canal reiteró su petición de que se dote á los guardias municipales nocturnos de impermeables; el señor Piferrer insistió en la petición que «el señor Bassols —dijo—y él tienen formulada tantas veces» para que se adoquine la calle de Santa Clara; y el alcalde contestó á aquel que no habia dinero y á éste lo que otras veces: que ya se lo contaría al arquitecto.

—·i·i·—

En estos dias ha firmado el ordenador de pagos del ayuntamiento vários pequeños libramientos para satisfacer cuentas atrasadas de comerciantes é industriales de esta ciudad á quienes los mangoneadores del ayuntamiento han cuidado de hacerles saber el *gran favor* que se les dispensaba pagándoles facturas... que debían haber sido saldadas hace tiempo.

Manejo electoral se le llama á esta figura, pero es un manejo burdo é inútil porque es de todos los electores gerundenses tan conocido... como los que lo emplean.

—·i·i·—

De un periódico solidario:

«Y á todo esto los diputados y senadores solidarios sin dar señales de vida como no sea para viajar. Que en esto, y en procurar que se hagan públicas sus idas y venidas, aunque no sepamos el porqué de tanto movimiento, no hay quien les gane.»

A confesión de parte...

—·i·i·—

Atentamente invitados por la junta correccional, asistimos el domingo último á la solemne y conmovedora ceremonia de administrar la sagrada comunión á los reclusos y reclusas en la prisión preventiva y correccional de Gerona, y de ella sacamos, como todos los demás asistentes, la más grata impresión.

Debidamente preparados por los ejercicios espirituales realizados en los tres dias anteriores, y de los que ya dimos cuenta, confesaron dichos reclusos casi en su totalidad (pues dejados para ello en la más absoluta, natural y conveniente libertad fueron escasas las abstenciones) á primera hora de la mañana del citado domingo; oyeron despues con gran devoción la santa misa que rezó el señor vicario general de la diócesis pronunciando durante la misma una sentida plática; y verdaderamente contritos se acercaron á recibir la Sagrada Forma. Durante el acto se ejecutaron diversos trozos de música por miembros de la capilla de la Catedral.

Terminada la ceremonia, los que á la misma concurrieron, y fueron: un señor magistrado, el señor juez de primera instancia del partido, el señor vicepresidente de la diputación, provincial el señor decano del colegio de abogados de la capital, un señor catedrático del seminario conciliar, algunos individuos de una asociación religiosa, vários particulares invitados, todo el personal del establecimiento y representantes del *Diario de Gerona* y de HERALDO DE GERONA, pasaron desde el local en que está instalada la capilla, que á la sazón estaba adornada con plantas y flores y profusamente iluminada, á otro contiguo donde se hicieron unánimes y cumplidos elógios de cuantos habian contribuido á la brillantez del acto, especialmente del ilustrado copellán de la cárcel don Juan Tomás y del digno jefe de la misma don Sixto Belled, á cuyo celo y buena voluntad, que vencen muchas dificultades de órden material, se debía aquello y otras cosas igualmente plausibles porque favorecen moral y fisicamente á los desgraciados hombres y mujeres que están á su cuidado y al de los demás empleados y religiosas. Alli pudo apreciarse, por las pruebas que se pusieron de manifiesto, la meritoria labor que tan voluntaria como desinteresadamente realiza el citado capellán, enseñando á leer y escribir y nociones de otros ramos del saber á los reclusos, cuya obra vá á completar, de acuerdo con el señor Belled y la aquiescencia y auxilio de otras personas, ocupando á los presos en trabajos apropiados que les substraíga á una perniciosa ociosidad, les estimule á una completa regeneración y les produzca algo con que hacer más llevadera su situación. Por todo esto, por el buen órden y límpieza reinante en el establecimiento, y por otros detalles que no enumeramos por no alargar demasiado esta reseña, oyeron los que cuidan del mismo muchas felicitaciones de los reunidos, que á la par lamentaban el deficiente régimen penitenciario de nuestra nación y las malas condiciones del edificio en que está instalada la prisión correccional y preventiva de Gerona.

Los invitados fueron obsequiados despues por la junta de la cárcel con dulces, pastas, vinos y cigarros y los reclusos y reclusas con un rancho extraordinario y café.

—·i·i·—

Los mejores guantes son los de Maresma.

Antes de ayer, en el expreso de mediodia, regresó de Madrid, volviéndose á posesionar enseguida del cargo que celosamente ha desempeñado durante su ausencia el secretario del gobierno don Salvador Alvarez de Sotomayor, el gobernador civil de esta provincia don Luis Ugarte.

—·i·i·—

El alcalde ha tenido á bien variar las horas de oficina por la tarde en las dependencias municipales, y lo ha hecho tan caprichosa y desacertadamente como cuanto realiza, pues ha fijado las de 15 á 17, que son las menos apropósito para que los vecinos de esta ciudad, especialmente los pertenecientes á la clase obrera, puedan acudir á dichas dependencias.

—·i·i·—

Advertimos á los subscriptores del periódico oficial, *Gaceta de Madrid*, que pueden y deben retirar de la depositaria-pagaduría de hacienda de esta provincia. á las horas de oficina, los recibos de su subscripción correspondiente al primer trimestre de este año y los de trimestres atrasados, y les advertimos tambien que á no tardar se procederá por la vía de aprémio contra los morosos.

—·i·i·—

A la exposición regional próxima á celebrarse en Valencia, concurrirá la jefatura de obras públicas de esta provincia con 18 hermosas fotografías encerradas en valiosos marcos de madera esculturada, fotografías sacadas por personal de la misma jefatura y de las cuales 12 son de diversos puentes de esta provincia, 5 de detalles del puerto de Palamós en construcción y 1 del hermoso paraje conocido por paso de Ribamala en la carretera que une á las villas de Ripoll y San Juan de las Abadesas. Llevará además la repetida jefatura á la exposición valenciana, 4 interesantes modelos en relieve, de carton piedra y pasta de madera, que se están ejecutando, 2 en Ripoll y 2 en Barcelona.

—·i·i·—

Ha sido nombrado económo de la parroquia de Viloví, el ilustrado y celoso vicario de la de la Catedral de esta ciudad, reverendo don Francisco Cargol Marés, sacerdote de grandes virtudes y que sabe granjearse, por sus excelentes prendas de carácter, el aprécio de cuantos le tratan. Por esto, al felicitar al señor Cargol por su merecido ascenso, felicitamos tambien á los que han de ser sus feligreses.

—·i·i·—

El viernes último tomó posesión de su cargo el nuevo administrador de hacienda de esta provincia don Emilio Carilla Seriola, á quien agradecemos mucho el atento besalamano de saludo y ofrecimiento que con este motivo se ha servido dirijirnos y al que correspondemos expresándole nuestro deseo de que en el desempeño de su actual cargo no halle más que motivos de satisfacción y dándole la seguridad de nuestra modesta pero desinteresada cooperación para cuanto la juzgue beneficiosa al servicio público de la provincia.

—·i·i·—

Con muy buen acierto, los conciertos que en sitio de tan discutible propiedad como la plaza mercado bautizada pomposamente con el nombre de rambla, y á hora tan intempestiva la mayor parte del año y siempre privilegiada de una sola clase de la sociedad como la de 12 á 13, dá todos los domingos la banda de música del regimiento de Asia en obsequio de la población, tendrán lugar en lo sucesivo por la tarde y en el andén principal de la Dehesa, lugar y hora los más apropiados en este tiempo.

—·i·i·—

Ha sido nombrado caballero de la real y distinguida órden de Isabel la Católica, nuestro estimado amigo el acreditado industrial de Ripoll y entusiasta ripollés, don José Buixó Costa, á quien enviamos nuestra cordial felicitación por la merecida distinción de que ha sido objeto.

—·i·i·—

El próximo domingo tendrá lugar en las iglesias parroquiales de la Catedral y del Mercadal, y el domingo siguiente en la de San Félix, de esta ciudad, el tierno y conmovedor acto de administrar por primera vez la Sagrada Comunión á las niñas y niños preparados al efecto.

—·i·i·—

El miércoles de la pasada semana, en la carretera de la general de Madrid á Francia por La Junquera al faro del puerto de Palamós, y sitio denominado «Congost», un coche en el que habían ido á la fuente del mismo nombre las familias del dueño del hotel del Comercio de esta ciudad don Antonio Ballvé y del ayudante militar de esta plaza don Pablo Bartomeu, y dos señoritas amigas de ambas, volcó al emprender el camino de regreso y á causa de haber retrocedido los caballos que tiraban de él, yendo á caer al pié del terraplén de unos tres metros que allí forma la carretera. Del incidente, que pudo haber tenido muy graves consecuencias, salió con un pié dislocado el señor Ballvé (que afortunadamente ya se halla muy mejorado) y con ligeras contusiones ó erosiones los demás, y todos con un gran susto. En otro coche, pues el del vuelco quedó muy mal parado, regresaron los escursionistas á sus domicilios.

—·i·i·—

Durante la pasada semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, ha recibido por imposiciones la cantidad de 77.923 pesetas y ha pagado por reintegros y por plazos mensuales de pensión la de 39.750.

—·i·i·—

Aceite Grau Romanaty de hígado de bacalao—Véase el anuncio en la cuarta página.

—·i·i·—

A consecuencía de una caida sufrida en la escalera de su casa, se fracturó el otro dia el antebrazo izquierdo y se causó várias lesiones, el niño Manuel Gomez, hijo de nuestro estimado amigo el conocido corredor de comercio de esta plaza don José Gomez Mirla. De todas veras deseamos la pronta curación del enfermito.

—·i·i·—

«La malalta fingida» (La finta ammalata, de Goldoni) y «Las flores», de los Quintero, han sido las dos obras estrenadas en el Teatro Principal el jueves y el domingo últimos, respectivamente. Es la primera culta y graciosa y constituye una fina sátira de cuantos se dedican al arte de curar; en su interpretación estuvieron acertados todos los artistas de la compañía Peypoch que en ella tomaron parte; acaso haya sido la mejor interpretada de cuantas ha puesto dicha compañía en escena. La segunda es una série de chistosísimas escenas ligadas por un argumento bastante débil, sobre todo para tres actos, á ratos cómico y á ratos dramático; en todas ellas se vé la pericia de sus autores y se refleja la inagotable grácia de los mismos; fué aplaudida de buena gana; su interpretación tuvo bastantes lunares, debido á que, en general, los artistas encargados de la misma no comprendieron bien los respectivos personajes y hallan gran dificultad para hablar el andaluz; se distinguieron, sin embargo, la señora Baró, la señorita Oliva y el señor Robles. La presentación de estas dos obras, lo mismo que la del drama «La Tosca», puesto en escena el sábado, fué lujosa y acabada; alguna decoración, como la de «Las flores», peca un tanto de exceso de color, pero todas son muy apropiadas y de gusto. El público sigue algo reácio en ir al teatro, con lo que obra injustamente, pues los esfuerzos de la empresa y la buena voluntad de la compañía merecen llenos.

Para hoy se anuncia en el Principal la representación del chispeante diálogo «Jugar á casats» y la de la hermosa comedia italiana en tres actos, de Gerolamo Rovetta, traducida al catalán por Narciso Oller, «Papá ministre», que goza de gran fama, y para el sábado próximo la del drama, italiano también, y asimismo traducido al catalán por Oller, «Com les fulles».

El próximo pasado lúnes, en la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal se celebraron solemnes funerales, que se vieron muy concurridos, por el alma del que fué conocido industrial y amigo nuestro, de esta ciudad, don Tomás Burch Soler, á cuya familia reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame.

En nuestra edición de 18 del pasado mes de marzo anunciábamos la celebración de una velada en el Teatro Principal, de la que adelantábamos algunos detalles que prometímos ampliar, ratificar ó rectificar. Hoy, haciendo las tres cosas, podemos decir: que la velada tendrá lugar el dia 11 de mayo próximo; que su producto se destinará á favorecer la campaña que se vá á iniciar en esta ciudad contra la tuberculosis; que formarán el programa, el precioso proverbio en un acto, de Eusebio Blasco, «Pobre porfiado...», un recital de piano, «El prólogo de un drama», de José Echegaray, y la finísima y chispeante comedia de los hermanos Quintero «Mañana de sol»; que en todos los números tomará parte la eximia aficionada señorita Marta Grau que, como tenemos dicho, y es sabido en Gerona, si vale mucho como actriz, vale mucho más todavía como pianista discípula predilecta del renombrado maestro Vidiella; que en algunos colaborarán otra distinguida aficionada y los aficionados señores Valbuena, Medrano, Matz y otros; y que se augura para este acontecimiento artístico el éxito que merece.

En la iglesia parroquial de San Félix comenzará hoy una novena, dedicada á Santa Catalina de Sena, que terminará el dia 30, fiesta de la Santa.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 872, de ellos 7 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'88. Defunciones, 663, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 4; viruela, 6; sarampión, 2; coqueluche, 2; difteria y crup, 10; grippe, 21; tuberculosis, 52; enfermedades del sistema nervioso, 123; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 279; idem digestivo, 54; idem génito-urinario, 13; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 16; senectud, 26; escarlatina, 3; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 42; resultando una mortalidad de 2'19 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 218, lo que dá una nupcialidad de 0'72 por 1.000.

De la provincia

Segun nuestras noticias son muchas las poblaciones de esta provincia donde los elementos más sanos y patriotas se hallan dispuestos á trabajar, con motivo de las próximas elecciones, para desterrar de los respectivos municipios el escandaloso caciquismo que impera en ellos y que se ha ido apoderando de los mismos con falaces promesas de moralizar y regenerar la administración, pero desde los que ha llevado á cabo las mayores atrocidades y las más grandes concupiscencias, causando á los pueblos graves daños que habrán de procurar reparar los que, animados de mejores deseos y de más sanos propósitos, vayan ahora á formar las corporaciones que han desacreditado con su desatentada conducta los caciquillos de nuevo cuño.

Celebramos este despertar de los pueblos, á los que no nos cansaremos de aconsejar que, procurando por su buena administración y por el fomento de sus intereses, y repudiando á esos políticos de oficio que con diversos y engañosos disfraces les prometen falsamente regenerar y moralizar lo que intentan conculcar y deshonrar, lleven á los ayuntamientos personas prestigiosas, capaces, independientes, honradas y patriotas, dispuestas á hacer administración sin preocuparse de la política.

El próximo lúnes, 26 del corriente, celebra su fiesta mayor la villa de Tortellá.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo juez de primera instancia del partido de La Bisbal, don José Temes Nieto.

El domingo y lúnes próximos, en Camallera (Sans), se celebrarán fiestas en honor de San Marcos, á cuyo efecto han contratado aquellos vecinos á la orquesta La Principal, de Perelada, para las funciones religiosas, sardanas en la plaza y bailes en la sala de *can Pitoyas* y La Principal, de La Bisbal para bailes en la sala de *can Guit*.

Con motivo de haber celebrado recientemente los reclusos en la prisión preventiva de Olot, al solemne acto del cumplimiento del precepto pascual, la prensa de aquella ciudad hace cumplidos elógios del buen órden y aseo que reina en aquel establecimiento del que es jefe el celoso funcionario del cuerpo de penales don Dionisio Perez.

En Gualta se preparan diversos actos para la conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia.

¡Aprendamos los gerundenses!

El jueves de la pasada semana un tren arrolló en Figueras á un empleado del telégrafo de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante llamado don Manuel Ribó, con tal desgracia para éste que le dejó cadáver.

En Lloret de Mar ha dado á luz una hermosa niña la señora esposa de nuestro querido amigo don Narciso Bassas Durall, fabricante y comerciante de tapones de corcho de aquella villa. Reciban los padres de la recien nacida nuestra sincera enhorabuena por tan fausto suceso.

Un sujeto llamado Nicolás Hernandez, vecino de Gerona, y ex-empleado del Estado segun hemos oido decir, que el sábado último por la noche fué al vecino pueblo de Sarriá acompañando á unas mujeres contratadas para cantar en aquel café de la Amistad, molestado, según parece, por unas frases de pésimo gusto que dirijieron á acompañadas y acompañante unos concurrentes al *concierto*, llamó á uno de ellos, llamado Fernando Solá y vecino de la población, como para pedirle esplicaciones, y al tenerle en la calle le disparó un revólver, con tan fatal acierto que le causó la muerte casi instantáneamente. Despues de cometer el hecho volvió á entrar el Hernandez en el café donde entregó el arma homicida y se confesó autor del mismo. Detenido por la guardia civil fué conducido á la cárcel de esta ciudad á disposición del juzgado que instruye las correspondientes diligencias.

Para cubrir la vacante de presidente de la junta local en San Feliu de Guixols de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, producida, como saben nuestros lectores, por fallecimiento del excelentísimo señor don Juan Fortó y Jordá, que con tanto acierto desempeñó el cargo durante muchos años, ha sido elegido por unanimidad el hijo del difunto, nuestro buen amigo don Juan Fortó Galcerán.

En la casa de campo conocida por *can Casanova del Monjo*, del término municipal de Arbucias, fué hallado en una acéquia, en la noche del lúnes de la pasada semana, el cadáver de un mendigo que resultó ser Manuel Ramonet, de Vich, y que al parecer cayó allí presa de un ataque.

Se halla gravemente enferma en Llagostera, hasta el punto de haberse hecho necesario administrarle los últimos sacramentos, la distinguida señora doña Josefa Barril, digna esposa de nuestro estimado amigo particular el hacendado don Fernando Noguera. Hacemos votos por el inmediato alivio y pronta curación de la enferma.

Se han ensayado en Castelló de Ampurias, con muy buenos resultados, las máquinas para siembra y laboreos de alfalfa y maizales procedentes de Norte América.

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE PRIMAVERA
Abeuradors, 6

MARESMA

Mercaderes, 2
Objeto de Primera Comunión
GUANTES

CHAMPAGNE CANALS
DE LAS
CAVES DE CASA CANALS
DE PAPIOL (BARCELONA)
El mejor de los champagnes españoles, segun la opinión de cuantos lo han probado.
Representante en Gerona:
DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

Desde Lloret de Mar

Cuando no se habla ya de «solidaridad» en rincón alguno de Cataluña, por haberse convencido republicanos y carlistas que su unión era un absurdo, en el campo de la filosofía y del derecho, por constituir para los primeros una claudicación de sus radicalismos y, por lo tanto, una perfecta inmoralidad política, y para los segundos un pecado; y cuando compenetrados, al fin, unos y otros, junto con la llamada masa neutra, adicionada de buena fé á aquel movimiento, que «solidaridad» nada bueno para nuestra región ha producido, como no sea aumentar el número de retraidos y servir al personal provecho de los que la crearon, han procedido sin acuerdo mútuo á sepultar en el olvido su cadáver; una microscópica fracción de personalidades reaccionarias unas, ambiciosas otras y sin méritos todas, intenta ahora galvanizar inutilmente aquel cadáver, ya que resucitarlo es imposible, y constituidos por sí mismos en «junta de solidaridad», presididos por un eterno aspirante á canditato, se agitan y reunen estos dias en clandestina y tenebrosa gazapera, con el intento de meter baza en las próximas elecciones municipales y designar, ellos solos, candidatos para las cinco vacantes que han de resultar.

Pero como esa «junta» no tiene más autoridad que la que á sí propia se ha conferido, con la mayor modestia, y no cuenta, por lo tanto, con las simpatías del cuerpo electoral cuyo vigor la misma «solidaridad» ha quebrantado; el resultado inmediato ha sido el que debía de ser forzosamente: sufrir el primer traspiés al dar su primer paso, viendo, con asombro, que el Centro Republicano, único organismo político legalmente autorizado, no aceptaba los nombres de los llamados republicanos solidarios que aquélla *les hacía el honor* de señalar para las minorías. Y se agüó la fiesta.

Más como esta «junta de solidaridad» y principalmente su *super* presidente ha visto á bulto la derrota de sus paniaguados si no contaba con una fuerte aldaba á que agarrarse, y no sabiendo donde dar con élla para salir airosos del empeño en que su candidez les ha metido, truecan en humilde expresión su gesto altivo y acuden á última hora á implorar del por ella llamado caciquismo oficial la bendita limosna de su apoyo.

Pero, intento vano! El celoso alcalde y los no menos dignos concejales que tienen perfecta noción de su decoro, no podrán nunca, sin detrimento de su própia estima, unirse á aquellos que en las pasadas elecciones generales les trataron con la mayor descortesía; y que, más tarde, en plazas y paseos, en casinos y clubs, en público y privado, les han cubierto de insultos y dicterios que, aún siendo inspirados por la pasión política, no pueden perdonar los que administran con recta conciencia, ni pueden olvidar los caballeros.

De ahí que el fracaso moral del resto de «solidaridad», sea en esta villa completo.

Y en cuanto el triunfo, ya lo veremos.

Hermenegildo

Lloret de Mar 19 de abril 1909.

Desde La Bisbal

El próximo pasado domingo tuvo lugar en esta ciudad el conmovedor acto de administrar solemnemente la sagrada comunión á los reclusos de esta cárcel preventiva que al efecto se habían preparado por médio de piadosos ejercicios realizados con feliz éxito en dias anteriores bajo la dirección del virtuoso é incansable cura-párroco don Agustin Planas Verdaguer. A las 8 de la mañana salió de la iglesia parroquial una lucida procesión que acompañando á Su Divina Magestad se dirijió á la cárcel. Allí se celebró la ceremonia que revistió gran esplendor, al que contribuyeron las autoridades de la localidad y distinguidas señoras y señoritas de la hermandad de San Vicente de Paul que se encargaron de sostener el mantel en el sagrado acto y de otros detalles. Despues de la comunión, que recibieron los funcionarios del establecimiento y los presos, fueron estos obsequiados por el bondadoso señor Planas con una espléndida comida que sirvió el acreditado fondista de esta don Jacinto Carbonell.

El acto á que se refieren estas lijeras notas pone muy alto el nombre de La Bisbal, pues evidencia la cultura, religiosidad y sentimientos caritativos de sus habitantes, y por él merecen cumplidos plácemes cuantos contribuyeron á su esplendor, pero muy especialmente el señor cura-párroco y el digno, celoso é ilustrado jefe de la prisión, don Juan Nieto Ciudad, que no ha perdonado esfuerzo para que todo resultase lucido y ordenado. Reciban todos mi sincera felicitación que pueden unir á las muchas que se les han dirijido.

J. T. F.

La Bisbal 20 de abril de 1909

LIBROS Y PERIODICOS

—La adoración de los pastores, de Palma *el Viejo*, es el cuadro que publica, á todo color y en su último número, *Blanco y Negro*, siguiendo su admirable série de reproducciones del Museo. Una página de Lozano, tres dedicadas á los retratos escultóricos de Querol y dos humorísticas de Huertas y Cilla, respectivamente, completan sus originales artísticos. Firman los literarios: *Miriam*, Carlos Miranda, *Evangelina*, Angel María Castell, Carlos L. de Cuenca y Anselmo Martin. Lleva también el número las acostumbradas secciones de Crónica gráfica, Mesa revuelta y Pasatiempos.

—*Nuevo Mundo.*—Interesantísimo es, por todos conceptos el último número de este popular semanario cuyo sumario es el siguiente: La jura de la bandera en Madrid: el rey y Maura.—La corrida de inauguración.—La capilla de los actores en semana santa; las actrices en las mesas de petitorio.—Las bombas de Barcelona.—Anita Delgado, la bailarina malagueña casada con el rajah de Kapurthala.—La temporada del circo de Parish.—Notas teatrales: entrega del prémio de 5.000 pesetas á los hermanos Cuevas, autores de «Aquí hase farta un hombre».—El campeonato de *foot-ball*.—*Machaquito* en la intimidad.—El *meeting* de cánoas automóviles en Mónaco.—Las reinas de la mi-carême de París y Ostende, en San Sebastián, y otras muchas notas de actualidad. El texto, como siempre, lo firman escritores tan notables como Maeztu, Andrenio, Félix Méndez, Bonnat, Caramanchel, Dionisio Pérez, Pareja Serrada, Colombine, Aguilera y Arjona, Capella, Zamacois y otros.

—*El Cuento Semanal.*—«La celada de Alonso Quijano» se titula el cuento que en su número último inserta esta popular revista. Su autor, el notable periodista Pedro Mata, hace gala en él de un ingénio y una amenidad dificilmente superables. A través de un magistral diálogo destácase la labor delicada y burlona del delicado cuentista. Su trama hará sonreir á la mayoría de sus lectoras y acaso fruncirá el ceño de algunos émulos de Alonso Quijano, el bueno. Para el número próximo anuncia «Una tertulia de antaño», por Valle-Inclán.

Sección Religiosa

Santoral.—*Dia 22, jueves.*—Santos Sotero, Cayo, Apeles, la vg. de las Angustias.

23, viernes.—Santos Jorge, patrón de Cataluña, y Adalberto, obispo.

24, sábado.—San Gregorio, obispo, y santas Bona y Doda, vírgenes.

25, domingo.—La Divina Pastora. San Marcos, evangelista.

26, lunes.—Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires.

27, mártes.—Santos Pedro Armengol, mr. y Anastasio, papa.

28, miércoles.—Santos Prudencio, obispo, Vidal y Valerio, mártires.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y el próximo domingo empezarán en la de las Bernardas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 17'45 á 19'45.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

ACEITE GRAU ROMANATY

de Hígado de Bacalao

BROMO-IODO-FOSFO-TANIZADO

Medicamento antiescrofuloso y regenerador por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente própios del aceite, perfectamente absorvidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis médicas; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz que las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disimulados el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

De venta en todas las Farmácias y Droguerías, á 2 pesetas.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . **Don Enrique Freixas**
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS. . . . . **Don Juan Fortó**
PALAMOS. . . . . **Don Félix Ribera**
ROSAS. . . . . **Don José Rahola**

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas.	35,750,000 oro.
Beneficios declarados. . .	»	175,000,000 »
Fondos acumulados. . . .	»	282,500,000 »
Siniestros pagados. . . .	»	590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

The Equitable Life Assurance Society of The United States

120, BROADWAY—NEW YORK

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO

Presidente: **PAUL MORTON**

Principales cifras del 49 Balance anual de dicha Sociedad, al 31 de Diciembre de 1908

Activo	Dollars	472.339.508,83	mayor en	18.410.733,77	que en 907
Pasivo (Del que 384.152.880 dollars lo forma la Reserva general, que con las primas é intereses pagaría todas las Pólizas á su vencimiento)	»	391.072.041,93	»	11.699.757,34	» »
Sobrante (mayor que ninguna Compañía de las que trabajan en España)	»	81.267.466,90	»	6.710.976,43	» »
Nuevos negocios del año á prima pagada. (El aumento logrado supone casi un 25 por 100)	»	91.262.101,00	»	17.982.561,00	» »
Total pagado á los asegurados	»	47.861.542,69	»	2.555.711,39	» »
Ingresos de la Sociedad por intereses y rentas	»	20.636.405,61	»	1.151.295,60	» »
Total gastos (incluyendo comisiones é impuestos)	»	9.758.447,46	menor en	88.411,23	» »
Dividendos á los asegurados	»	8.011.015,78	mayor en	502.239,64	» »

Unos 10.000.000 de dollars

están separados y distribuyéndose en dividendos á los Asegurados en el corriente año. Ninguna Compnñía de las que trabajan en España ha distribuído jamás en un solo año tal suma por igual concepto.

DIVIDENDOS ANUALES

Dividendos anuales de 1.er año—que ninguna otra Sociedad de las que trabajan en España reparte—y de 2.° año, que está repartiendo en 909 La Equitativa entre sus asegurados, respectivamente, de 908 y 907, por cada mil unidades de seguro

	EDAD	PRIMA anual	Dividendo primer año	°/o sobre el importe de la prima anual	Dividendo segundo año	°/o sobre el importe de la prima anual	Dividendo en junto de los dos años	°/o sobre el importe de la prima anual
VIDA ENTERA	25	21,49	2,44	11,35	2,63	12,24	5,07	23,59
	35	28,11	3,19	11,35	3,46	12,31	6,65	23,66
	40	33,01	3,75	11,36	4,08	12,36	7,83	23,72
	50	48,48	5,51	11,36	6,00	12,38	11,51	23,74
VIDA 20 PAGOS	25	31,83	3,28	10,30	3,59	11,25	6,87	21,55
	35	38,34	4,03	10,51	4,41	11,50	8,44	22,01
	45	48,52	5,22	10,76	5,72	11,79	10,94	22,55
DOTAL 20	25	50,53	4,81	9,52	5,32	10,53	10,13	20,05
	35	52,47	5,18	9,87	5,72	10,90	10,90	20,77
	40	54,31	5,49	10,11	6,05	11,14	11,54	21,25
	50	62,34	6,64	10,65	7,28	11,68	13,92	22,33

La Equitativa, cuya reserva matemática por razón de sus contratos vigentes en España importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad por igual concepto, deberá por consiguiente, en virtud de la nueva ley de seguros á que se ha sometido, constituir un depósito DOBLE que el que cualquiera otra Compañía esté obligada á efectuar, habiendo ya consignado el depósito previo en un valor QUINTUPLO del requerido por la ley.

Cualquiera que desee conocer las combinaciones de esta Sociedad, no tiene más que llenar el adjunto cupón y remitirlo á la Sucursal Española en su Palacio de las calles de Alcalá y Sevilla, Madrid, en la seguridad de que se le darán cuantos datos precise y además la Memoria última de la Compañía.

Nombre y apellido..........
Fecha de nacimiento..........
Profesión.......... Cantidad que desearía dedicar anualmento..........
Fin que persigue..........
.... Población ....
calle .... número ....